



DESPACHO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 26 de julio de 2021.

VISTO

La propuesta de Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Análisis crítico de la Salud Pública y sus contextos fundamentales”, a realizarse los días 7, 14, 21, 28 de octubre y 4 de noviembre de 2021 bajo modalidad virtual; cuyas docentes responsables son las Prof. Sonia DE LA BARRERA y Prof. María Paula JUÁREZ y por el cual se solicita la designación como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Enrique SAFORCADA (Universidad Favaloro), propuesta ingresada como tema N° 12 en la sesión ordinaria N° 7 del Honorable Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Humanas el pasado día 22 de junio de 2021.

Y CONSIDERANDO

Que se solicita el arancel a partir de fondos propios de la Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Posgrado, en el marco de la Convocatoria de Articulación Posgrado, Investigación y Extensión,

Los miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto

SUGIEREN

Aprobar el pago de honorarios al Dr. SAFORCADA por el monto de \$11.000, según lo estipulado por Disposición de SPyCI 024/2021 en cuanto al valor del crédito a docentes externos, con presupuesto de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.